

EL ZAHORÍ

Boletín informativo para las y los jóvenes del medio rural

Número 192 Marzo - Abril 2026



DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID



ASOCIACIÓN

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD DE VALLADOLID



El Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid (CPJV) es un conjunto de Asociaciones y Colectivos del medio rural de la provincia de Valladolid que desde 1996 aglutina todos los recursos y necesidades y se instituye como interlocutor representativo de la Juventud de los municipios de la provincia de Valladolid ante las administraciones públicas. Tiene como principales objetivos:

- Ofrecer un cauce que posibilite la participación de la juventud definiendo sus derechos en el desarrollo social, económico, cultural y político de la provincia de Valladolid.
- Promover la creación de Consejos Locales y Comarcales de Juventud, fomentar el asociacionismo juvenil así como las actividades de tipo intercultural y la creación de estructuras estables que sirvan de cauce de participación de los jóvenes, difundiendo y propiciando la convivencia democrática, el pluralismo y el respeto a los derechos humanos, fortaleciendo y afianzando el conocimiento, la difusión y potenciación de las manifestaciones y actividades de los y las jóvenes de los municipios de la Provincia de Valladolid.
- Conservar y defender el patrimonio cultural y social de los municipios de la provincia de Valladolid.
- Promover la cooperación juvenil regional, nacional e internacional para fomentar las actividades tendentes a la consecución de la paz, la conservación del medio y para cualquier otra materia relacionada con la juventud y su problemática.

https://www.astroleon.org/

LA CLASE

François es un joven profesor de lengua francesa en un instituto conflictivo, situado en un barrio marginal. Sus alumnos tienen entre 14 y 15 años, y no duda en enfrentarse a ellos en estimulantes batallas verbales; pero el aprendizaje de la democracia puede implicar auténticos riesgos. Al comenzar el curso, los profesores, llenos de buenas intenciones, desearon de dar la mejor educación a sus alumnos, se arman contra el desaliento.

Pero la abismal diferencia de cultura y de actitud chocan violentamente en las aulas, que no son más que un microcosmos de la Francia contemporánea. Por muy divertidos que sean a veces los alumnos, sus comportamientos pueden cortar de raíz el entusiasmo de un profesor. La tremenda franqueza de François sorprende a sus alumnos, pero su estricto sentido de la ética se tambalea cuando los jóvenes empiezan a no aceptar sus métodos.

El marco de la acción es un instituto conflictivo de París, en el que conviven chicas y chicos de procedencias étnicas muy diversas. François, profesor de lengua, no se limita a enseñar el uso correcto del francés, sino que conversa con los alumnos, les obliga a pensar, a razonar sus ideas.

https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-114782/

EDITORIAL

CASTILLA Y LEÓN Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Según señala la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, en su artículo 56, el Consejo de la Juventud de Castilla y León (CJCyL) es un ente público de derecho privado, dotado de personalidad jurídica propia, adscrito a la Consejería competente en materia de juventud. Tendrá como finalidad promover iniciativas que aseguren la participación activa de la juventud castellana y leonesa en las decisiones y medidas que les conciernen, así como la representación de las formas organizadas de participación juvenil en el integrado. Representa el interlocutor válido de los jóvenes ante la Administración Autonómica y ante cualquier institución de carácter público o privado.

El fin primordial del CJCyL es promover iniciativas que

aseguren la participación activa de la juventud castellana y leonesa en las decisiones y medidas que les conciernen, así como la representación de las formas organizadas de participación juvenil en el in-



tegradas. El Consejo de la Juventud de Castilla y León aglutina a las formas organizadas de participación juvenil: Asociaciones Juveniles de carácter Autonómico, entida-

des prestadoras de servicios a la Juventud, secciones juveniles de otras asociaciones y Consejos de Juventud de carácter local, provincial y comarcal. En la actualidad está formado por 49 Entidades con ámbito de actuación autonómico.

Los objetivos básicos del Consejo de la Juventud de Castilla y León, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley 11/2002, son:

- Velar por el ejercicio de los derechos de la Juventud de toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Procurar una incorporación más activa de la Juventud en la vida social, política y cultural.
- Fomentar el desarrollo y defensa del acervo cultural y de las tradiciones castellanas y leonesas entre la Juventud.
- Promover las formas de participación de la juventud.

https://www.cjcyel.es/el-consejo/presentacion/

EL ARTE DE LAS MUSAS



NOS INTERESA SABER

Consejo de La Juventud de España (CJE)

El Consejo de la Juventud de España (CJE) es una plataforma de más de 60 entidades juveniles, creada por ley en 1983 y formada por los Consejos de Juventud de las Comunidades Autónomas y organizaciones juveniles de ámbito estatal. Propiciamos la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de nuestro Estado en un entorno global, tal como recoge el artículo 48 de la Constitución Española.

Su principal compromiso es participar en el diseño de las políticas que de forma directa o indirecta afectan a las personas jóvenes para mejorar la calidad de vida de la juventud y dar respuesta a sus problemas, inquietudes y aspiraciones. Los valores del CJE son:

- La participación democrática y plural
- El compromiso social
- La igualdad de oportunidades
- El diálogo
- El respeto a la diversidad

Su labor representativa, crítica y reivindicativa ha consolidado al CJE como un interlocutor válido de los intereses de la juventud, y a la vez ha permitido ir conquistando espacios de actuación en los que las personas jóvenes han dejado de ser meros espectadores para convertirse en protagonistas.

Los Consejos de la Juventud son órganos de participación que tienen como fin principal canalizar la voz de la juventud



de manera libre y eficaz. Trabajan activamente para fortalecer la visión de la juventud como colectivo joven, es decir, como un grupo demográfico con problemas particulares y comunes entre sí, que hace necesario que reivindiquen de manera colectiva para mejorar su situación.

https://www.cje.org/que-es-cje/#queEsCJE

CONOCER PARA APRENDER

Foro Europeo de la Juventud

El Foro Europeo de la Juventud es la mayor plataforma de organizaciones juveniles de Europa, representando a más de 100 organizaciones juveniles que reúnen a decenas de millones de jóvenes de toda Europa. El Foro trabaja para empoderar a los jóvenes a participar activamente en la sociedad, mejorar sus vidas y defender sus derechos. El Foro promueve la participación juvenil, convirtiéndolos en catalizadores del cambio positivo y contribuyentes a soluciones innovadoras para los desafíos de Europa.

Para superar los desafíos que enfrentan los jóvenes, el trabajo del Foro Europeo de la Juventud se centra en cuatro áreas de trabajo: democracia, organizaciones juveniles, crisis ecológicas y cambio sistémico, e inclusión social y económica, como se describe en su Plan Estratégico.

De acuerdo con los Estatutos, los objetivos del Foro Europeo de la Juventud son:

- Ser la voz de los jóvenes en Europa, representando a los Consejos Nacionales de la Juventud (NYCs) y a las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales de la Juventud (INGYOs) de toda Europa;
- Promover y defender los derechos e intereses de los jóvenes en Europa y aumentar la participación de los jóvenes y las organizaciones juveniles en la sociedad;
- Apoyar, coordinar y promover el trabajo de sus miembros y brindar ayuda y asistencia cuando sea necesario;



- Promover la política de juventud como un elemento integrado e intersectorial del desarrollo general de políticas;
- Promover el intercambio de ideas y experiencias, la comprensión mutua, así como la igualdad de derechos y oportunidades entre los jóvenes en Europa;
- Influir positivamente en cuestiones políticas, especialmente aquellas que afectan directamente a los jóvenes y a las organizaciones juveniles.

Fuente: https://www.youthforum.org/

RECURSOS EN LA RED



REGISTRO DE ASOCIACIONES JUVENILES Y CONSEJOS DE LA JUVENTUD DE LA COMUNIDAD.

Respecto a las inscripciones en el registro, los datos de las asociaciones juveniles y consejos de la juventud en Castilla y León (a 31 de diciembre de 2024) son los que se muestran, por provincias, en esta tabla:

https://short.do/9A435i



FEDERACIÓN INJUCAM. La Federación

INJUCAM es el resultado de la suma de 20 asociaciones sin ánimo de lucro y con carácter asociativo que, desde 1998, trabajan juntas en torno a un mismo objetivo: el desarrollo y la promoción de los Derechos de la infancia y la juventud de los barrios vulnerables y en situación de exclusión y desigualdad, así como para el fortalecimiento de las asociaciones que configuramos la Federación. Desde INJUCAM se apuesta por la creación de modelos de coordinación y desarrollo comunitario donde se fomenten intervenciones locales cercanas a la población, al mismo tiempo que se consolida una plataforma de refuerzo y diálogo entre ciudadanía organizada y la Administración.

https://injecam.org/quienes-somos/



CARNÉ JOVEN EUROPEO. El Programa Carné

Joven Europeo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León es una iniciativa europea que permite acceder a miles de descuentos, ventajas y promociones. En esta iniciativa participan todas las comunidades autónomas de España y más de 30 países del entorno europeo. Pueden solicitarlo jóvenes con edad comprendida entre 14 y 30 años, ambos inclusive.

https://short.do/gnR-rf

CONVOCATORIA

JUVENTUD. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

El objetivo de esta convocatoria es promover, fomentar y apoyar proyectos que se desarrollen entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, orientados a la sensibilización, la realización de actividades, la formación y la información dirigidas a las personas jóvenes. Los proyectos deberán contribuir a los siguientes objetivos:

- Fomentar la autonomía de la juventud en todos sus ámbitos, especialmente en lo relativo al empleo y la vivienda.
- Promover en las personas jóvenes la búsqueda de una calidad de vida basada en el respeto, la responsabilidad y los hábitos saludables.
- Fomentar la participación juvenil en la vida social de la ciudad.
- Promocionar y potenciar la cultura y el deporte entre la juventud.
- Impulsar la tolerancia y el respeto en todas sus formas.
- Fomentar la igualdad y la corresponsabilidad.
- Promover el respeto a la naturaleza y al entorno.
- Fomentar un ocio y tiempo libre saludable.

https://short.do/tjHU-u

